

CUANDO LOS VASCOS DE AYER CONQUISTARON EL REINO DE NAVARRA (1512)

Es este un año pródigo en conmemoraciones históricas. Acabamos de celebrar el bicentenario de la promulgación de la Constitución de 1812. El 16 de julio se han cumplido ochocientos años de la batalla de las Navas de Tolosa. Y hace quinientos años, un 19 de julio, el ejército del duque de Alba entró por la Barranca de Navarra desde Salvatierra de Álava y en pocas semanas se apoderó del reino navarro.

Los tres episodios tuvieron gran repercusión. La Constitución de Cádiz puso punto final al absolutismo y los españoles pasamos de ser súbditos a ciudadanos libres e iguales de una nación soberana. Pero, como contrapunto, la “Pepa”, que así la llamaron los chungones de la época por haberse promulgado el día de San José, optó por un modelo de Estado centralista y uniformador, que tuvo repercusiones negativas en Navarra y también en las Provincias Vascongadas a lo largo del siglo XIX.

En las Navas de Tolosa se jugó el destino de España. Fue una gran gesta de unidad hispánica. En ella participaron todos los reinos cristianos peninsulares para hacer frente al peligro musulmán que amenazaba con re-

Jaime Ignacio del Burgo, del Patronato de la Fundación.

cuperar *Al Andalus*. Allí estuvieron Navarra y las Provincias Vascongadas. El primer ataque de las tropas cristianas fue dirigido por el señor de Vizcaya, Diego López de Haro, que había acudido al frente de 2.500 vizcaínos. Y cuando la suerte de la batalla parecía inclinarse hacia el lado almohade, el rey de Navarra, Sancho el Fuerte, cargó con su famosa maza contra la guardia de esclavos negros encadenados que protegían el palenque del Miramamolín, consiguiendo abrir brecha. Los demás reyes cristianos siguieron su ejemplo, rompieron la empalizada y entre todos consiguieron una aplastante victoria. De esta conmemoración se habla poco, pues al parecer los estamentos oficiales que la organizaron, en especial la Junta de Andalucía y las autoridades jienenses, pretenden que sea un foro de reflexión sobre la intolerancia y los conflictos entre pueblos diversos, la multiculturalidad y el diálogo entre civilizaciones. Nada que se parezca a una celebración patriótica.

Voy a referirme en este artículo a la tercera de las conmemoraciones, la que oficialmente se conoce como “V centenario de la conquista de Navarra” y que ha sumido al viejo reino navarro en una nueva batalla, la batalla de la historia. Ya se sabe que últimamente los españoles somos muy aficionados a la “memoria histórica”. Una memoria que suele ser selectiva, pues mientras se nos exige que para que los terroristas nos perdonen la vida tengamos amnesia respecto a los crímenes que ellos han perpetrado a lo largo de las últimas décadas en plena democracia, se hace todo lo posible para reavivar el vendaval que arrasó España hace setenta y cinco años no en busca de la concordia sino del ajuste de cuentas. Pues bien, en esta batalla de la historia que padecemos en Navarra se trata de llegar incluso más lejos. La memoria histórica de 1512 se utiliza como arma arrojadiza para tratar de ahogar el sentimiento español del pueblo navarro. Parten primero de una afirmación absolutamente falaz, cual es la de que el reino de Navarra fue la encarnación medieval del “Estado vasco de Euskal Herria”. Reino cuya independencia en 1512 pereció, a sangre y fuego, a manos de los españoles. Y el autor de tal crimen genocida sería Fernando el Católico, a quien se califica de falsario y se presenta como el paradigma del maquiavelismo y de la falta de escrúpulos, por haber destronado a los legítimos reyes de Navarra. Y por último señalan que tres siglos antes, en 1200, el reino de Navarra había quedado mutilado por el imperialismo castellano a manos de Alfonso VIII de Casti-

lla, que le habría arrebatado por la fuerza de las armas el señorío de Vizcaya y las provincias de Álava y Guipúzcoa. Nada de todo esto es cierto.

Los doctrinarios del aberzalismo han hecho suya la máxima de Goebbels, el ministro de propaganda de Hitler, que decía que una mentira repetida mil veces se transforma en verdad. Por eso repiten una y otra vez que alaveses, guipuzcoanos y vizcaínos llevan ochocientos años sometidos al poder español, mientras los navarros perdimos la libertad hace quinientos años. Y algo parecido sucede al otro lado de los Pirineos, en la llamada “tierra de vascos”, donde suletinos, bajonavarros y labortanos viven esclavizados por el Estado francés, aunque en su inmensa mayoría sean más patriotas que el general De Gaulle.

El aberzalismo miente. En primer lugar, y sobre todo, porque no es cierto que el reino de Navarra fuera la encarnación medieval del “Estado vasco de Euskal Herria”. Desde la pérdida de España a manos de los moros, a comienzos del siglo VIII, los territorios supuestamente integrantes de la comunidad vasca recorrieron derroteros muy diferentes. La zona cantábrica, que en tiempos de los romanos estaba poblada por vándulos, caristios y autrigones, se situó en la órbita de la monarquía astur-leonesa. El antiguo territorio de los vascones, prácticamente coincidente con el de la actual Navarra, fue disputado por musulmanes y francos, hasta que a finales del siglo VIII o comienzos del IX nace el reino de Pamplona, que se las verá y deseará para consolidarse, lo que logrará más tarde con el apoyo de los reyes astur-leoneses. Sin olvidar que la mitad de Navarra permanecerá durante cuatrocientos años bajo dominio árabe.

Por otra parte, en la llamada “tierra de vascos”, situada al otro lado de los Pirineos, los territorios de Labourd y de Soule nunca formaron parte del reino de Navarra. Y en cuanto a la llamada *Basse Navarre* su integración en la corona navarra se produjo en 1191, por una donación de Ricardo Corazón de León, rey de Inglaterra, agradecido a su cuñado, el futuro Sancho VII el Fuerte, por la ayuda que le había prestado para mantener bajo su dominio al territorio de la Guyena, que se extendía desde Hendaya hasta Burdeos y que permaneció en poder de los ingleses hasta 1453. Desde 1530 hasta 1610, año en que quedó incorporada a la corona francesa, la Baja

Navarra fue regida por los descendientes de la dinastía de los Foix-Albret destronada en 1512. En 1789, como consecuencia de la Revolución francesa, pasó a formar parte integrante del Estado francés perdiendo su condición de reino y todas sus instituciones y derecho.

Si fuera cierto que el pueblo vasco existe desde el comienzo de los tiempos, lo lógico es que se hubiera manifestado como tal cuando los romanos llegaron a España y sobre todo cuando en el siglo VIII comienzan a emerger los primeros núcleos cristianos de resistencia frente a los invasores musulmanes. En ambas ocasiones, Euskal Herria no es que haga mutis por el foro, sino que sencillamente no existe. No hay un pueblo vasco que tenga conciencia de sí mismo. De modo que no hay ni rastro del “Zazpiak bat” (siete en uno), ni del “Laurak bat” (cuatro en uno), ni siquiera del “Irurak bat” (tres en uno).

Pues bien, aunque durante algunos periodos de tiempo los territorios vascongados estuvieron bajo la autoridad del monarca pamplonés, su sujeción al rey de Navarra fue tan fugaz que no dejó ninguna huella ni en sus instituciones ni en las respectivas poblaciones y, además, no se produjo de manera ni simultánea ni continua. Estos son los datos:

Álava	Guipúzcoa	Vizcaya
• De 1029 a 1076.....47 años	• De 1014 a 1076.....62 años	• De 1029 a 1076.....47 años
• De 1123 a 1134.....11 años	• De 1123 a 1134.....11 años	• De 1123 a 1134 = 11 años
• De 1179 a 120021 años	• De 1179 a 1200.....21 años	
Total.....79 años	Total.....94 años	Total58 años

Guste o no guste, la única verdad inconcusa es que desde que las Vascongadas tuvieron uso de razón política, su historia se desenvuelve en Castilla o junto a Castilla, sin que se hubiera forjado ningún lazo que pudiera sugerir la existencia de una mínima conciencia colectiva de pertenencia a una única comunidad. Habrá que esperar al siglo XIX para que comiencen a tejerse relaciones políticas –que no instituciones comunes– a causa, en primer lugar, de las guerras carlistas, pues la necesidad de combatir a los ejércitos liberales obligó a compartir el esfuerzo bélico y, en segundo término, porque el centralismo del Estado se mostró incompatible con la foralidad histórica, lo que dio lugar a una cierta solidaridad, sin que en ningún

momento vascos y navarros lograran formar un frente común para defenderse de los ataques jacobinos.

De los datos que acabo de aportar se desprende que Vizcaya puso punto final a su relación con Navarra en 1034, a la muerte de Sancho III el Mayor, rey de Navarra. No fue este gran monarca pamplonés “rey de los vascos”, otra gran mentira, sino rey de toda la España cristiana, de cuyo tronco dinástico se desgajarán los reinos de Castilla y de Aragón. Situado desde tiempo inmemorial en la órbita castellana, en el siglo XIV el señorío pasó por derecho hereditario a la reina de Castilla Juana Manuel, esposa de Enrique II. A su muerte, en 1379, su hijo Juan se convertirá en rey de Castilla y señor de Vizcaya, de manera que desde ese momento el señorío permanecerá indisolublemente unido a la corona castellana.

En cuanto a Álava es cierto que Navarra trató de imponer en ella su autoridad en tiempos de Sancho VI el Sabio. Bajo su reinado, en 1181, se produjo la fundación de la ciudad de Vitoria, pero las relaciones con la Cofradía de Arriaga, asociación nobiliaria que enseñoreaba el territorio alavés, eran tensas y difíciles. En 1200, reinando en Navarra el legendario Sancho VII el Fuerte, la Cofradía solicita la ayuda de Alfonso VIII de Castilla para liberarse del dominio navarro. Los castellanos ponen sitio a Vitoria. Cuentan con el inestimable apoyo de Diego López de Haro, señor de Vizcaya. Por aquel entonces el rey navarro se encontraba en tierras de moros, por lo que la guarnición navarra acabó por rendirse y la ciudad quedó en manos castellanas. Vitoria permaneció bajo el dominio de Navarra tan solo diecinueve años. Los territorios de la Cofradía de Álava se mantuvieron independientes hasta 1332, en que los alaveses enviaron procuradores a Burgos ofreciéndole al rey Alfonso XI el señorío sobre aquella tierra “que hasta entonces era libre, acostumbrada a vivir con sus fueros y leyes”. El rey pasó al campo de Arriaga, donde la Cofradía alavesa le hizo entrega de la provincia a cambio de conservar sus fueros. Así se produjo la “voluntaria entrega” de Álava a la corona de Castilla, hecho que permanecerá vivo en la conciencia alavesa a lo largo del tiempo.

También en 1200, Guipúzcoa se entregó a la corona de Castilla. Mientras castellanos y vizcaínos ponían sitio a la ciudad de Vitoria, los guipuz-

coanos aprovecharon la oportunidad para pedir auxilio al rey Alfonso VIII de Castilla para redimirse de la opresión de Navarra “por desafueros que, según por tradición antigua se conserva entre las gentes hasta hoy día, habían los años pasados recibido de los reyes de Navarra”. La cita es de Esteban de Garibay, historiador guipuzcoano del siglo XVI. El rey aceptó la “voluntaria entrega” de la provincia, que quedó incorporada desde entonces a la corona castellana. En la conciencia colectiva guipuzcoana y hasta finales del siglo XIX esta idea permanecerá plenamente vigente y constituía un timbre de honor para los representantes políticos de Guipúzcoa.

Los actuales revisionistas de la memoria histórica niegan hoy la voluntariedad de la entrega o incorporación de Álava y Guipúzcoa a Castilla y alegan que las tropas castellanas tomaron ambos territorios por la fuerza, aprovechando la ausencia de Sancho el Fuerte. Pero lo cierto es que no queda constancia de que alaveses y guipuzcoanos hubieran ofrecido una resistencia digna de tal nombre, pues la de Vitoria fue protagonizada por la guarnición navarra. La idea de una ocupación militar violenta no se compeadece con el hecho de que desde el minuto cero de su entrega voluntaria, alaveses y guipuzcoanos se hubieran comportado como súbditos leales de los reyes de Castilla y de que no movieran un músculo para volver a la obediencia de Navarra. Y esto es lo que vale, so pena de que convirtamos a los vascongados de ayer en traidores a su patria o cobardes por plegarse al poder castellano, lo que no encaja con el estereotipo de un pueblo indómito que pelea hasta el extremo por su libertad.

Lo único cierto y verdad es que los vascongados se sentían castellanos –y por ende españoles– a todos los efectos. Además presumían de ser los hispanos originarios, los más antiguos y puros de los habitantes de la península ibérica. Y con semejante timbre de honor participarán en todas las empresas exteriores de la monarquía española. Así lo demostraron cuando a comienzos del siglo XVI se produce el primer gran conflicto internacional que enfrenta a Francia con los principales Estados europeos y que tendrá como consecuencia la incorporación de Navarra a la monarquía española.

Para comprender los sucesos de 1512 es preciso tener en cuenta algunos hechos anteriores. En primer lugar, y es quizás lo más determinante, desde

1234, al morir sin sucesión directa Sancho VII el Fuerte, la corona navarra pasa a ser propiedad de una serie de dinastías extranjeras de origen francés. Primero fue la dinastía de Champagne, cuyos condes eran grandes señores feudales; después la corona pasó a comienzos del siglo XIV a los reyes de Francia durante veintitrés años; la casa de Evreux durará siglo y medio; por último, en 1479, acceden al trono los condes de Foix. Esto fue una catástrofe para Navarra porque los titulares de la corona viven en Francia o tienen su pensamiento en ella, apartándola así de su destino hispánico. Solo se salvan de este severo juicio el rey Carlos III el Noble, de la dinastía Evreux, su hija la reina Doña Blanca, y su nieto Carlos, Príncipe de Viana. Todos ellos tenían muy clara la vocación española de Navarra.

Otra de las circunstancias que tuvieron gran incidencia en el desarrollo de los acontecimientos fue la división del reino en dos facciones nobiliarias, que desde mediados del siglo XV se enfrentarán en una guerra sin cuartel que provoca la ruina de Navarra. A la muerte de la reina Doña Blanca debió subir al trono su hijo Carlos, el Príncipe de Viana. Pero la reina se compadece de su marido, el infante Don Juan de Aragón, y pide a su hijo que no adopte el título de rey mientras viva su padre. La reina no podía ni siquiera imaginar que años más tarde su esposo, que no tardó en contraer nuevas nupcias con Juana Enríquez, una noble castellana, heredaría la corona de Aragón con el nombre de Juan II (1454). El Príncipe de Viana acata la recomendación de su madre y comienza a gobernar Navarra como lugarteniente, mientras su padre se entromete en los asuntos de Castilla, pues no en vano era un Trastámara. Pero a Don Juan le van mal las cosas en tierras castellanas. Lo expulsan de Castilla y regresa a Navarra. Una vez en ella le quita el poder a su hijo. La nobleza navarra se divide en dos. Luis de Beaumont, conde de Lerín, encabeza la facción beaumontesa, que considera que Carlos debe ser proclamado rey de Navarra. En frente, se sitúa el clan de los Agramunt –de ahí el nombre de agramonteses–, acaudillado por Mosén Pierres de Peralta y el mariscal Pedro de Navarra.

En 1460 había motivos para la esperanza. El príncipe Carlos, reconciliado con su padre, había sido proclamado por las cortes de Cataluña, Príncipe de Gerona, y por tanto heredero de la corona aragonesa. Tenía cuarenta años y era viudo sin hijos. Decidió entonces entablar negociaciones para

contraer matrimonio con la futura Isabel de Castilla. Si el matrimonio se hubiera concertado y consumado, el príncipe Carlos se habría convertido en rey de España, al ceñirse las coronas de Navarra, Aragón y Castilla. Pero aquel mismo año falleció súbitamente en Barcelona. El pueblo creyó a pie juntillas que había sido asesinado por su madrastra, Juana Enríquez, para asegurar que su hijo, el futuro Fernando el Católico, heredara la corona de Aragón.

La muerte del Príncipe de Viana sería otra nueva catástrofe para Navarra. Muerto sin hijos, la corona recaía en su hermana Blanca de Navarra, que había sido esposa de Enrique IV hasta que en 1453 fue repudiada por su marido que, para más inri, pasó a la historia con el apelativo de *el Impotente*. Pero la princesa, por haber apoyado a su difunto hermano, se hallaba enemistada con su padre, que la mantenía prisionera en el palacio real de Olite.

Juan II tenía predilección por su tercera hija, la infanta Leonor, casada con el conde Gastón de Foix, uno de los más influyentes nobles franceses. La historia acusa al monarca aragonés de haber ordenado a Mosén Pierres de Peralta, jefe de la facción agramontesa, la entrega de la princesa Blanca a su hermana Leonor. El agramontés cumple tan indigno encargo contra la voluntad de la desgraciada y, tras dos años de cautiverio en el castillo de Orthez, Doña Blanca es asesinada en 1464 por orden de su hermana. Al igual que su hermano el malogrado Príncipe de Viana, Leonor acepta convertirse en Princesa de Viana y su padre le permite gobernar Navarra como lugarteniente, de modo que tendría que esperar a la muerte de su padre para convertirse en reina. Larga fue la espera porque Juan II no murió hasta quince años después a la edad de 81 años. Por fin, el año 1479, en la catedral de Tudela, Leonor fue proclamada reina de Navarra. Pero su reinado fue extraordinariamente efímero, pues a los quince días de su coronación falleció de forma súbita.

Le sucedió su nieto Francisco Febo, cuyo reinado duró cuatro años, y a su muerte el trono recayó en Catalina de Foix. Su madre, la princesa Magdalena, hermana del rey francés Carlos VIII, haciendo caso omiso del parecer de las cortes navarras –lo que era un grave contrafuero– concertó, con el beneplácito de su hermano, el matrimonio de Catalina con Juan, heredero del señorío de Albret, una de las familias nobiliarias más influyentes de la corte francesa.

A la corona navarra, Catalina sumaba el vizcondado independiente del Bearne (capital Pau), los vizcondados franceses de Bigorra, Lomagne y Limoges, los condados de Rodez, Armagnac y Périgord, además de Andorra, cuya soberanía compartía con el obispo de la Seo de Urgel. En tierras catalanas poseía el vizcondado de Castellbó. Por su parte, su esposo Juan aportaba al matrimonio los ducados de Albret, Vendôme, Beaumont y Alençon, situados en el territorio de Guyena.

Desde el punto de vista patrimonial la balanza se inclinaba claramente del lado francés. De Navarra, un reino pequeño y arruinado, solo valoraban el preciado título de reyes, lo que les permitía hablar de tú a tú en la corte parisina al rey de Francia, de quien eran vasallos por sus inmensos dominios en tierra francesa.

Esta heterogeneidad de territorios era precisamente el talón de Aquiles de los reyes navarros. Constituir un gran Estado “pirenaico” –y mucho menos vasco– con la suma de todos ellos era una tarea imposible. Navarra era un reino independiente. También el Bearne, aunque los franceses ponían en entredicho su soberanía. Por los demás territorios los reyes navarros estaban obligados a rendir pleitesía al rey de Francia. Por otra parte, había grandes diferencias económicas, sociales y culturales entre el reino pobre de Navarra y los ricos dominios de los Foix-Albret.

Para las cortes de Navarra mantener buenas relaciones con Castilla y Aragón era una necesidad. Por el contrario, para la supervivencia del Bearne era vital estar a bien con los reyes de Francia, que a comienzos del siglo XVI se había convertido en una gran potencia europea.

Y sobre todo pesaba su distinta posición geoestratégica. Una Navarra unida a Francia era un peligro para la seguridad de Castilla y Aragón. A la inversa, una alianza navarro-castellana o navarro-aragonesa era una amenaza para la integridad del territorio francés.

A todo esto, el acceso al trono de Catalina de Foix no había apaciguado los ánimos dentro de Navarra. La rebeldía de los beaumonteses hizo que Juan y Catalina tardaran más de diez años en acudir a Pamplona para ser

proclamados reyes con arreglo al fuero, y cuando lo hicieron, en 1494, fue bajo la protección de tropas castellanas enviadas por los Reyes Católicos.

Para contrarrestar la influencia castellana, Luis XII de Francia retoma los pleitos sucesorios interpuestos en tiempos de Carlos VIII ante la corte de justicia del Parlamento de París por el tío de la reina Catalina, Juan de Foix, pleitos que a su muerte mantendría su hijo Gastón. Ambos reivindicarán la herencia de los Foix por entender que debía aplicarse la ley sálica al menos en sus dominios franceses.

El relato de los acontecimientos que condujeron a la confrontación de 1512 sería interminable. No obstante, resulta imprescindible una referencia al grave conflicto surgido entre el rey de Francia, Luis XII, y el papa Julio II. El monarca francés rechazaba toda injerencia del pontífice en los asuntos temporales. La tensión llegó a tal extremo que un grupo de cardenales adictos al rey francés convocó un concilio ecuménico en la ciudad de Pisa con la intención de promover la destitución del papa. El “conciliábulo” francófono fracasó rotundamente, pues hubo una escasísima afluencia de obispos y otros dignatarios eclesiásticos cuando el 1 de septiembre de 1511 se abrieron las puertas de la ciudad para la ceremonia de apertura. El papa reaccionó a esta rebeldía contra su autoridad con la convocatoria en 1511 del concilio de Letrán y además impulsó la formación de una Liga Santa para la protección de los territorios pontificios y hacer frente a las aspiraciones territoriales de Francia en la península italiana. En defensa de Julio II acudieron Fernando el Católico, Enrique VIII de Inglaterra, la República de Venecia, los regimientos suizos y más tarde se sumaría Maximiliano de Austria, emperador del Sacro Imperio Romano Germánico. Con arreglo al tratado constitutivo de la Liga Santa, los reyes, príncipes, duques, condes y demás miembros de la nobleza que apoyaran al rey cismático francés incurrirían en la pena de excomunión y podían ser despojados de todos sus dominios.

En el marco de esta Liga Santa, Enrique VIII de Inglaterra concibió la idea de recuperar el territorio de la Guyena, que había pertenecido a su corona hasta 1454. Para ello necesitaba la cooperación de Castilla, por lo que entabló conversaciones con Fernando el Católico hasta alcanzar un

total acuerdo para llevar a cabo una intervención militar conjunta en territorio francés. El interés de Fernando el Católico era alejar a los franceses de las fronteras de Castilla, lo que le permitiría concentrar todos sus efectivos militares en la campaña de Italia.

El 8 de junio de 1512 desembarcó en Fuenterrabía un ejército compuesto por ocho mil soldados ingleses. Mientras tanto, Fernando el Católico había concentrado sus tropas en Salvatierra de Álava. El primer objetivo de los aliados sería la toma de Bayona.

Antes de iniciar la invasión, Fernando el Católico consideró imprescindible asegurarse la estricta neutralidad de los reyes Juan y Catalina de Navarra, ya que habían fracasado los intentos de convencerles para que se sumaran a la Liga Santa. El monarca aragonés pretendía evitar que el ejército anglo-castellano pudiera ser atacado por la retaguardia desde Navarra cuando se iniciara el sitio de Bayona.

Pero para Luis XII también era vital llegar a un acuerdo con los monarcas navarros. Entran en juego las gestiones diplomáticas y los franceses ofrecen a los reyes navarros retirar todos los pleitos pendientes para garantizarles la pacífica posesión de todos sus dominios. En contrapartida, Navarra debía convertirse en aliada de Francia y, en caso de conflicto armado, recibiría todo el apoyo de los ejércitos franceses.

En este complicado tablero internacional, Juan y Catalina intentan jugar a dos bandas y contentar a todos. Pero la neutralidad es patrimonio de los fuertes y al final se inclinarán por el lado francés. No en vano se decía que su corazón era francés, aunque sería más preciso decir que franceses eran sobre todo sus intereses económicos. El 17 de julio de 1512 se firma en la corte francesa de Blois un tratado secreto de amistad que los convierte en “amigos de sus amigos y enemigos de sus enemigos el uno del otro”. Y lo que aún es peor, el tratado les obligaba a declararse abiertamente contra los ingleses “y demás enemigos” del rey de Francia “que se hallaren en su compañía y a hacerles toda la mejor y más fuerte guerra que pudieren hacer”, que era una manera de referirse a los castellanos sin citarlos. Era una declaración de guerra en toda regla.

Los espías del monarca aragonés en la corte de Blois le informaron del contenido del tratado secreto el 17 de julio de 1512. Montó en cólera ante lo que consideró una traición de sus sobrinos navarros y ordenó ocupar el reino de Navarra para garantizar el éxito de campaña de la Guyena. Previamente, y aunque conforme al tratado constitutivo de la Liga Santa no era estrictamente necesario, solicitó el auxilio espiritual de Julio II suplicándole el envío de bulas papales que legitimaran su actuación. Estas llegaron poco después de iniciada la invasión de Navarra, pero surtieron plenamente su efecto.

El primero de los documentos papales, el monitorio *Etsi hii qui christiani*, era una advertencia de carácter general a todos los cristianos, pero el segundo, la bula *Pastor ille caelestis*, estaba dirigido especialmente a “los vascos y cántabros y gentes circunvecinas”. Esta era una referencia a los habitantes de la “tierra de vascos”, en el sur de Francia y a los navarros, que en aquella época se les consideraba también cántabros. De manera que quienes ayudaran a los cismáticos quedarían excomulgados *ipso facto*, lo que implicaba la confiscación de sus bienes que pasarían a ser propiedad de aquellos que se apoderasen de ellos. Ambos documentos pontificios se publicaron en la catedral de Calahorra el 22 de agosto de 1512.

El último auxilio papal fue la bula *Exigit contumacium*, firmada por Julio II el 18 de febrero de 1513, dos días antes de morir. Juan y Catalina fueron excomulgados por fomentar el cisma y declarados reos de todas las penas del infierno. Todo ello implicaba la privación del título de reyes y del reino de Navarra así como de todos sus restantes dominios.

El 19 de julio de 1512, el ejército de Fernando el Católico, bajo el mando del duque de Alba, cruzó la frontera navarra por Salvatierra de Álava. Juan y Catalina abandonan precipitadamente Pamplona y se retiran a sus dominios en el Bearne. El 24 de julio, Pamplona capitula a cambio del respeto a sus fueros y al día siguiente, festividad de Santiago, el duque de Alba hace su entrada triunfal en la ciudad. Sin apenas resistencia, las tropas castellanas completan la ocupación de Navarra en un mes escaso. Solo resistirá la ciudad de Tudela, que capitulará poco después de que se hiciera pública la bula *Pastor ille caelestis*.

Ante este panorama, Juan de Albret decide capitular. Acepta el compromiso de Fernando el Católico de retirarse de Navarra tan pronto como culminara la empresa de Guyena. Pero cuando el embajador del rey aragonés, Diego de Acuña, obispo de Zamora, acude al Bearn para formalizar el tratado, cambia de criterio, lo detiene y lo entrega a los franceses, provocando la lógica indignación del rey Fernando. En el otoño de 1512 se produce el primer intento de los reyes destronados de recuperar el reino con la ayuda de los franceses, que fracasa gracias al genio militar del duque de Alba.

En marzo de 1513, nada más conocerse la última de las bulas papales, las Cortes navarras reconocen a Fernando el Católico –que hasta entonces solo se consideraba depositario del reino– como rey y señor natural. Y dos años después, en 1515, el monarca tomó la decisión de que a su muerte heredara la corona de Navarra su hija, la reina Doña Juana, y quienes fueran sus sucesores en los reinos de Castilla, León, Granada, etc. Es un grave error decir que Navarra quedó incorporada a Castilla. El reino permaneció intacto, aunque a partir de entonces su corona pertenecería a quien se ciñera la corona de Castilla. De esta manera se garantizaba la unión perpetua del reino de Navarra con el reino de Castilla y los demás que pertenecieran a la monarquía común.

Un año después, en 1516, muerto el rey Fernando, su nieto Carlos, el futuro emperador, se convertirá en rey de Navarra con el título de Carlos IV, después de añadir al juramento foral el compromiso de mantenerla como reino de por sí. Carlos de Habsburgo se ciñe las coronas de Castilla, de Aragón y de Navarra, por lo que ha de considerársele como el auténtico fundador de la monarquía española.

Hora es de abordar cuál fue el papel que jugaron los vascos de ayer en todo este proceso. Lo primero que hay que destacar es que en el ejército del duque de Alba el grueso de sus tropas estaba compuesto por soldados alaveses, guipuzcoanos y vizcaínos. Entre los diez o doce mil hombres que entraron en Navarra, marchaban 3.000 alaveses al mando del diputado general Diego Martínez de Álava, 2.500 a 3.000 guipuzcoanos y 2.000 vizcaínos. También iban en vanguardia las mesnadas navarras de Luis de Beaumont, condestable de Navarra y conde de Lerín.

En el otoño de 1512, los reyes Juan y Catalina trataron de recuperar el reino de Navarra con el auxilio de los franceses, tal y como se había pactado en el tratado de Blois. Un ejército fundamentalmente francés consiguió llegar a Pamplona, donde se había encerrado el duque de Alba. Los franceses pensaban que nada más poner pie en suelo navarro el rey Juan de Albret, el reino se levantaría a su favor. Pero no fue así. El asedio fue un rotundo fracaso y los franceses se batieron en retirada. Un contingente de 3.000 lansquenets –soldados mercenarios al servicio de los franceses–, fue atacado en el puerto de Velate por las milicias guipuzcoanas y vizcaínas, al grito de *“¡Santiago, España!”*. En su derrota, además de mil muertos, los franceses perdieron doce piezas de artillería de gran calibre y de un extraordinario valor artístico. Orgullosas de su acción, las autoridades guipuzcoanas solicitaron a la reina Doña Juana que les permitiera grabar los doce cañones en el escudo de armas de la provincia. La reina accedió muy complacida. Y en él permanecieron hasta que en 1979 las Juntas Generales de Guipúzcoa acordaron eliminarlos del escudo por considerar que su mantenimiento implicaba un gesto inamistoso hacia Navarra, como si hubieran sido navarros los masacrados en Velate. Su intención no era otra que la de tratar de borrar las huellas de la historia para ocultar la plena y secular identificación de los guipuzcoanos con la corona castellana y después con la monarquía española.

La presencia de las tropas vascongadas fue, por tanto, esencial para la consolidación de la ocupación militar del reino navarro. De las Provincias Vascongadas, además de soldados, llegaban de manera constante pertrechos y suministros para el ejército.

Por otra parte, Guipúzcoa se distinguió por su gran arrojo en la defensa de la frontera de Castilla con Francia. Durante la primera guerra de 1512, San Sebastián resistió con éxito el asedio de un ejército francés a las órdenes del delfín de Francia, el futuro Francisco.

En 1521 se produjo el tercer y último intento de recuperación del reino de Navarra por la dinastía destronada. Aprovechando la rebelión de los comuneros en Castilla, que había obligado a dejar desguarnecida Navarra, el rey de Francia Francisco I, enfrentado en Italia por enésima vez con el emperador Carlos, resolvió invadir Navarra so pretexto de devolver el trono nava-

rrero a Enrique II, hijo de los reyes Juan y Catalina, al que sin embargo no permitió entrar en Navarra. En realidad trataba de atizar el fuego de la rebelión comunera frente al gobierno flamenco del emperador Carlos.

El 1 de mayo de aquel año, un poderoso ejército francés integrado por 12.000 infantes, la mitad gascones, 800 lanzas y 29 piezas de artillería, a los que había que añadir las tropas reclutadas por el propio Enrique II en el Bearne y de las que formaban parte la flor y nata de la nobleza agramontesa fiel a los reyes destronados, penetró en Navarra. San Juan de Pie de Puerto fue la primera ciudad en caer en poder del ejército francés, que iba al mando de Andrés de Foix, señor de Asparrós. El virrey de Navarra, duque de Nájera, decidió abandonar Pamplona a su suerte al carecer de efectivos suficientes para su defensa y se trasladó a Castilla en busca de refuerzos. Dejó tan solo una reducida guarnición en el castillo de Pamplona.

El 19 de mayo, los regidores pamploneses capitularon ante el señor de Asparrós y reconocieron como rey a Enrique II. Una vez dueños de la ciudad, los franceses pusieron sitio al castillo de Pamplona. Entre sus defensores se encontraba un joven capitán guipuzcoano, Ignacio de Loyola, que servía a las órdenes del duque de Nájera. El alcaide, Miguel de Herrera, convencido de la inutilidad de la defensa, quiso capitular, pero el de Loyola se opuso radicalmente. El asedio duró cuatro días. El 20 de mayo, una bala de cañón destrozó las piernas a nuestro noble guipuzcoano y cuatro días después el alcaide capituló bajo la condición de que se permitiera salir a los defensores con armas y banderas desplegadas. Ignacio fue trasladado a su casa de Loyola. Sin otra lectura que los libros de la vida de los santos que le proporcionó su madre, el herido experimentó una profunda conversión religiosa, que le llevaría más tarde a la fundación en París de la Compañía de Jesús. Le acompañaría en esta empresa espiritual un ilustre navarro, Francisco, hijo de Juan de Jaso, señor de Javier, que había sido presidente del consejo real en tiempos de Juan y Catalina, aunque después había reconocido como rey a Fernando el Católico. Se da la circunstancia de que dos hermanos de San Francisco formaban en el ejército de Asparrós. No es ocioso recordar, porque las nuevas generaciones vascas lo desconocen por completo, que Ignacio de Loyola, patrón de Guipúzcoa y de Vizcaya, cayó herido en Pamplona defendiendo la pertenencia del reino de Navarra a la corona española.

Pero Asparrós no se conformó con la ocupación de Navarra, sino que cruzó el Ebro y se dirigió a Logroño, donde creía iba a ser recibido en triunfo por considerarla plaza comunera. Pero la ciudad se resistió, a las órdenes del noble guipuzcoano Pedro Vélez de Guevara, nieto del primer conde de Oñate. La invasión del suelo castellano por las tropas francesas provocó una honda conmoción en Castilla. Pronto las autoridades leales al emperador levantaron un ejército que salió en auxilio de la capital riojana. De nuevo la presencia de los vascongados sería determinante.

Asparrós levantó el sitio de Logroño y se retiró a Navarra. A marchas forzadas, perseguido por las tropas del emperador, de nuevo integradas por elevados contingentes vascongados, llegó a las inmediaciones de Pamplona. El 30 de junio de 1521, en las campas de Noáin chocaron los dos ejércitos. Los franceses sufrieron una humillante derrota, dejando en el campo de batalla 5.000 muertos, entre ellos algunos cuantos nobles agramonteses. El propio Asparrós cayó prisionero de Francés de Beaumont.

En la batalla de Noáin tuvieron una actuación destacada 3.000 soldados guipuzcoanos y, entre ellos, la brillante compañía de 102 azpeitianos mandados por Juan López de Ugarte que, rebasando rápidamente la Sierra del Perdón, atacaron por la espalda al ejército francés, acción que contribuyó decisivamente a su derrota.

El último episodio bélico del enfrentamiento franco-español por causa de Navarra fue la toma del castillo de Maya, al que ahora llaman Amaiur. Tras el desastre de Noáin, los franceses se habían apoderado en octubre de 1521 de esta fortaleza baztanesa, sita en la frontera con Francia, así como de Fuenterrabía. En Maya dejaron una guarnición de doscientos caballeros de la facción agramontesa. Privados de toda posibilidad de recibir avituallamiento al estar en territorio español, los del castillo recurrieron al pillaje para sobrevivir. Cansados de sus tropelías, los lugareños pidieron al virrey, conde de Miranda, que pusiera fin a esta pesadilla. En julio de 1522 se dispuso el envío al Baztán de una fuerza militar compuesta fundamentalmente de tropas navarras al mando de Luis de Beaumont. También acudieron soldados guipuzcoanos. El 17 de julio las tropas reales tomaron posición frente al castillo. El 18 se inició el ataque que fue rechazado por los sitiados. Pero al día

siguiente, 19 de julio, se rindieron. La mayoría de los defensores consiguieron llegar a Fuenterrabía, que estaba en poder de los franceses.

En 1523, el emperador Carlos juró los fueros de Navarra ante las cortes reunidas en Pamplona y al año siguiente, en 1524, la nobleza agramontesa, después de haber contribuido a la capitulación de Fuenterrabía, rindió pleitesía al monarca español y lo reconocieron como rey de Navarra, acogándose al perdón general del emperador. Los principales nobles agramonteses, entre ellos Miguel de Jaso, señor de Javier y hermano de San Francisco, acabaron fundiéndose con la nobleza castellana, al igual que lo habían hecho los beaumonteses. Así se acabó el conflicto político que enfrentó a los navarros entre sí durante casi un siglo.

Desde entonces, Navarra disfrutó de tres siglos ininterrumpidos de paz interior. La acción pacificadora y el buen gobierno de los nuevos monarcas de la casa de Austria contribuirían a restañar las heridas de la guerra civil. No fue ajena a todo ello la convicción de formar parte de la monarquía más poderosa de su tiempo. Al igual que lo habían hecho los vascongados, los navarros se integraron sin reserva alguna con el resto de los españoles.

De manera que lo que comenzó en 1512 y se consumó definitivamente en 1521 fue el reencuentro de Navarra con la comunidad a la que naturalmente pertenecía y de la que unas dinastías extranjeras habían tratado de apartarla. El reino permaneció intacto, sus instituciones representativas se fortalecieron y se respetaron y mejoraron los fueros. Cambió la dinastía, pero no la sustancia del reino que pervivió hasta el siglo XIX, en que la revolución liberal se lo llevaría por delante. No obstante, en 1841, Navarra se integra de manera paccionada en el nuevo Estado constitucional español. Surge así el régimen foral, de naturaleza bilateral, garante de un profundo autogobierno, que permanece vivo y en ejercicio desde entonces y que ha sido objeto de una novación profunda en virtud del pacto de 1982 para el Amejoramiento del Fuero.

Ahora algunos pretenden reescribir la historia. Pero la desfachatez del aberzalismo no tiene límites cuando trata de sacar rédito político de los sucesos de 1512 para justificar la integración de Navarra en Euskal Herria. La utilización del nombre de Amaiur para una coalición aberzale en las elec-

ciones generales de 2011 es una obscenidad política. Los defensores de Maya eran agramonteses y se habían batido el cobre contra las tropas castellanas compuestas en gran medida por soldados vascongados. Que al pie del monolito que recuerda aquel episodio histórico se leyera un manifiesto en pro de la independencia de Navarra por parte de quienes pretenden uncirla al carro de una Euskal Herria inexistente, arrogándose asimismo la representación de los defensores de la fortaleza, es una afrenta a su memoria. Si fuera cierto que Navarra hubiera perdido en 1512 su soberanía nacional, concepto anacrónico en aquella época, lo habría sido fundamentalmente gracias al esfuerzo castellano de los vascos de ayer.

Dicho esto debemos reivindicar la memoria de aquellos soldados vascongados por haber contribuido a la inserción de Navarra en el conjunto español. Esta es la razón por la que vascos y navarros podemos compartir juntos un destino común. Si la dinastía destronada hubiera conseguido mantenerse en el concierto europeo como un Estado independiente, la perspectiva de lograr lo que en el argot aberzale se denomina “unidad territorial de Euskal Herria” sería una entelequia, pues para conseguirla el País Vasco tendría que separarse de España para integrarse en el que ahora sería el “Estado soberano de Navarra”. Así que nuestros vínculos de fraternidad se derivan del hecho de pertenecer a la nación española.

Ahora bien, la dinastía destronada obtuvo una gran recompensa a su apuesta por Francia tres generaciones después. En 1589, Enrique III de Navarra y del Bearn, biznieto de Catalina de Foix y de Juan de Albret, después de pronunciar aquella histórica frase que se le atribuye de “París bien vale una misa”, accedió al trono de Francia con el nombre de Enrique IV. Con él se inicia la dinastía de Borbón, pues era hijo de la reina Juana de Albret y del duque Antonio de Borbón. La Baja Navarra mantuvo su condición de reino separado del de Francia hasta que en 1610 el rey Luis XIII la integró en la corona francesa. No obstante, los reyes franceses siguieron denominándose reyes de Francia y de Navarra. Por este motivo en el Palacio de Versalles lucen las cadenas de Navarra junto a la flor de lis de los Borbones. El triunfo de la Revolución de 1789 acabó con el pequeño reino bajonavarro. Este habría sido, con toda probabilidad, el destino de la Navarra peninsular y no es temerario pensar que a estas horas seríamos franceses.

Pero al cabo del tiempo se ha producido otro hecho singular. En 1700, los Borbones acceden al trono de España. Tal vez la circunstancia de que Felipe V fuera descendiente de los reyes destronados en 1512 sería determinante para que Navarra se apartara de la causa del archiduque Carlos de Austria y quedara al margen de los Decretos de Nueva Planta, que como medida de castigo extendió a los reinos de la corona de Aragón el mismo régimen jurídico-político de los reinos de la corona de Castilla. Sea lo que fuere, lo que probablemente no estaba escrito en el guión de la historia es que quinientos años después de su destronamiento, al ser Navarra parte integrante de la nación española, reina en ella Don Juan Carlos I de Borbón, descendiente por línea directa de los reyes Juan y Catalina de Albret, mientras su hijo Don Felipe asume con toda legitimidad, por preverlo así la Constitución de 1978, el título de Príncipe de Viana. Paradojas de la historia.

PALABRAS CLAVE

España • Navarra • País Vasco • Memoria histórica

RESUMEN

Ante las visiones aberzales que pretenden reescribir la historia, el autor explica la verdad de la adhesión a la Corona de Castilla de los señoríos de Álava, Vizcaya y Guipúzcoa y el diferente camino recorrido por el Reino de Navarra hasta su definitiva incorporación en 1521. El autor desmiente así muchos de los mitos y falsedades del aberzalismo, más preocupados por contar su propaganda que por ser veraces a la realidad de los hechos de la historia.

ABSTRACT

In the face of the aberzale views which seek to rewrite history, the author explains the truth of the incorporation of the Lordships of Álava, Biscay and Gipuzkoa to the Crown of Castile, and the different road taken by the Kingdom of Navarre until its final integration in 1521. The author thus refutes many of the aberzale myths and falsehoods, more concerned with telling their propaganda than with remaining true to the actual facts of history.

CUADERNOS DE PENSAMIENTO POLÍTICO
DISPONIBLE EN JSTOR



FAES, Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales
tiene el placer de informar que todos los números pasados
de Cuadernos de Pensamiento Político están disponibles en
la red a través de JSTOR, el sistema de archivo digital
sin ánimo de lucro, así como en la propia
página web de nuestra Fundación.

Los usuarios y las instituciones que accedan a la sección
Arts & Sciences VI Collection de JSTOR podrán leer,
buscar, descargar e imprimir las versiones completas en
PDF de todos los artículos pasados de nuestra revista,
desde su primera edición en 2003 hasta el año de
publicación más reciente.

La Fundación FAES está orgullosa de poder colaborar
con JSTOR en la conservación y amplia difusión de la
literatura histórica de nuestra revista.

JSTOR es una organización sin interés lucrativo dedicada a
ayudar a la comunidad académica a descubrir, emplear y
desarrollar un amplio abanico de contenidos intelectuales
que se almacenan en un Archivo digital de confianza.

Para más información sobre JSTOR por favor visite
<www.jstor.org>

Para más información sobre FAES por favor visite
<www.fundacionfaes.org>